

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Fase terminal de la  
vida y relación personal  
sanitario-enfermo

Curso 2023/24

**M**áster universitario en Bioética y  
formación  
por la Universidad Católica de Ávila y la  
Universidad CEU-San Pablo



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



**CEU**  
*Universidad  
San Pablo*



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	Fase terminal de la vida y relación personal sanitario-enfermo
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	11202MB
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Módulo:</b>	BIOÉTICA APLICADA
<b>Materia:</b>	FASE TERMINAL DE LA VIDA Y RELACIÓN PERSONAL SANITARIO- ENFERMO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO



1



Profesorado

**Responsable docente:** Ana Isabel Gallardo Martín  
**Email:** aisabel.gallardo@ucavila.es  
aigallardomartin@gmail.com

**Currículo:** Licenciado en Medicina y cirugía. Máster de bioética por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma.

**Profesores de la asignatura:**

Prof. 1: ANA ISABEL GALLARDO MARTÍN

Prof. 2: ÁLVARO GÁNDARA DEL CASTILLO: Licenciado en Medicina. Especialidad: Medicina de Familia. Expresidente de SEPCAL, miembro emérito del Comité Nacional de Bioética. alvaro.gandara@gmail.com

Prof. 3: MARÍA JESÚS CARRAVILLA PARRA: Doctora en Filosofía. Especialidad: Ética. mjesus.carravilla@ucavila.es

Prof. 4: MANUEL MARTÍNEZ SELLÉS. Catedrático de Medicina. Jefe de sección de Cuidados cardiológicos agudos, Hospital Gregorio Marañón. Presidente del Colegio Médicos de Madrid. mmselles@secardiologia.es.

Prof. 5: ELENA FILIPOVICH: Doctora en Medicina. Especialista en Oncología Médica. Máster en Oncología Molecular. efilipovich@yahoo.es

Prof. 6: ALBERTO ALONSO: Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Máster en Cuidados paliativos. Doctor en Medicina. Profesor asociado UAM. Unidad de Cuidados Paliativos de la Paz. albertoalonsob@gmail.com

2



Objetivos y competencias

**2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos  
  
dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
  
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
  
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
  
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
  
- CG1. Conocer los avances de la Biomedicina y Biotecnología, así como adquirir los conocimientos clave de Antropología, Ética y Biojurídica vinculables a la temática biosanitaria e investigadora.
  
- CG2. Comprender el carácter interdisciplinar de las nuevas situaciones en torno a la Medicina y Biotecnología, así como la necesidad de una búsqueda interdisciplinar de solución.
  
- CG3. Posibilitar la deliberación y toma de decisiones en los problemas bioéticos actuales, por medio de un conocimiento riguroso y multidisciplinar de cada dilema ético.
  
- CG4. Capacitar para un diálogo fundado en la formación específica, la reflexión y el razonamiento, para la comprensión de las partes y/o disciplinas

implicadas, y colaborar más eficazmente en Comités de Ética de investigación o asistenciales.

- CG5. Posibilitar la formación u orientación de otras personas en Bioética, aportando criterios adecuados para intervenir en los debates bioéticos o tomar las debidas decisiones.
  
- CG6. Iniciarse y capacitarse en la actividad investigadora con el fin de obtener un Doctorado en Bioética.

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE1. Comprender los principios de antropología básicos para saber reconocer la índole personal del hombre y sus rasgos esenciales.
  
- CE3. Descubrir la gramática de las relaciones humanas originarias en el surgimiento de la vida humana, y analizar el vínculo entre amor y libertad y los diferentes modelos de integración afectiva.
  
- CE5. Conocer los fines fundamentales de la medicina, los rasgos de la acción médica excelente y los elementos principales de la relación profesional sanitario-enfermo para una alianza terapéutica.
  
- CE10. Identificar y saber aplicar los criterios actualmente vigentes de muerte encefálica en nuestro país y conocer los criterios éticos y legales relevantes en materia de extracción de donante vivo con el fin de realizar las funciones propias de los comités asistenciales de bioética de los hospitales.
  
- CE11. Desarrollar los aspectos éticos del cuidado al final de la vida y reconocer los cuidados paliativos como un programa de cuidados activos orientado a acompañar en el sufrimiento hasta el final de la vida sin buscar intencionadamente modificar el curso natural de la enfermedad.

- CE12. Comprender qué es la eutanasia, los diversos aspectos en ella implicados y distinguir entre tratamientos de base, terapéuticos y paliativos en el caso de la enfermedad terminal o crónica.
  
- CE15. Conocer y valorar las consecuencias de la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido desde el derecho positivo español y en el régimen jurídico internacional.
  
- CE16. Integrar los conocimientos de la legislación internacional en el tema del aborto, eutanasia, experimentación humana, clonación y protección y tutela de datos sanitarios desde el Derecho Constitucional español, las legislaciones europeas, las recomendaciones de la Unión europea y otros documentos internacionales.
  
- CE18. Desarrollar los conocimientos sobre el valor incondicional de la vida humana y sus derechos.

### **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- El estudiante podrá identificar y saber aplicar los criterios actualmente vigentes de muerte encefálica en nuestro país y a nivel internacional.
  
- El estudiante conocerá los criterios éticos y legales relevantes en materia de extracción de donante vivo con el fin de realizar las funciones propias de los comités asistenciales de bioética de los hospitales.
  
- El estudiante será capaz de desarrollar los aspectos éticos del cuidado al final de la vida y reconocer los cuidados paliativos como un programa de cuidados activos orientado a acompañar en el sufrimiento hasta el final de la vida sin buscar intencionadamente modificar el curso natural de la enfermedad.
  
- El estudiante adquirirá la capacidad de comprender qué es la eutanasia, los diversos aspectos en ella implicados y distinguir entre tratamientos de base, terapéuticos y paliativos en el caso de la enfermedad terminal o crónica.

### 3.1. PROGRAMA

- **Relación sanitario-enfermo-familia** Ana Isabel Gallardo
- **Trayectorias de Final de vida en las distintas patologías. Importancia del pronóstico en la toma de decisiones. Factores pronósticos; alimentación al final de la vida. Conceptos de nutrición oral, enteral y parenteral con enfermedades avanzadas. Toma de decisiones.** Alberto alonso
- **Sufrimiento, maduración y muerte** M<sup>a</sup> Jesús Carravilla.
- **Ética clínica** Manuel Martínez Sellés
- **Eutanasia y dignidad muerte** Manuel Martínez Sellés
- **Comités de bioética y ética clínica** Ana Isabel Gallardo
- **Sedación paliativa no es eutanasia** Álvaro Gándara
- **Comunicación con enfermo con pronóstico infausto.** Elena Filipovich

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- JUAN PABLO II. Carta Apostólica Salvifici Doloris (11 febrero 1984)
- ASTUDILLO, W. y coord. *Cuidados del enfermo en fase terminal y atención a su familia.* Eunsa
- BATIZ CANTERA, J., *Mientras llega la muerte.* Fundación San Juan de Dios 2021
- BORRELL I CARRIÓ. F., *Manual de entrevista clínica.* Editorial Harcourt Brace. Madrid.
- BUTTIGLIONE, R., *La persona y la familia.* Palabra, Madrid 1998
- BUTTIGLIONE, R., *La persona y la familia.* Palabra. Madrid 1999
- Conferencia Episcopal Española. *Bioética: reconocimiento de la persona*
- FRANKL, V., *El hombre en busca de sentido* (Herder, Barcelona<sup>14</sup> 1991).
- HENDIN, HERBERT, *Seducidos por la Muerte.* Planeta, Madrid 2008.
- LUCAS LUCAS, R., *Explícame la bioética.* (Palabra, 2005).

GONZÁLEZ A. M., eds. *Vivir y morir con dignidad*. (Actas del Congreso Internacional de Bioética) también en la red: <http://www.unav.es/cdb/uncib0.html>

Conserjería de Sanidad, Guía de intimidad, confidencialidad y protección de datos de carácter personal. Edita Junta de Castilla y León.

LAÍN ENTRALGO, P., *El estado de enfermedad*, Madrid 1968

Id. *El médico y el paciente*, Triacastela. Madrid 2003

Id., *La relación médico enfermo*, Madrid 1983 (1ª ed. 1964)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CUIDADOS PALIATIVOS, Monografías SECPAL.

PARDO SÁENZ, J.M.: *Bioética práctica al alcance de todos*. Rialp, Madrid. 2004.

PELLEGRINO, D. C. THOMASMA, *Medicina per vocazione*, Roma 1994

POLAINO, A., *Manual de Bioética*. Rialp, Madrid 1994.

SEBASTIÁN, M., *El cuidado de la vida humana*.

SGRECCIA E., *Manual de bioética*. BAC Madrid 2009

SIMÓN, C., *Diccionario de bioética*. Monte Carmelo. Burgos 2006

TORRALBA, F., *Futilidad y vulnerabilidad en la Medicina Paliativa, una necesidad socio-sanitaria*. Unidad de Medicina Paliativa Hospital San Juan de Dios (Santurtzi-Bizkaia). 1999: 297



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura.

Relación de actividades:

- Lección magistral
- Conferencias de expertos
- Realización de trabajos individuales
- Debates
- Estudio personal de la materia
- Lectura de libros, artículos y páginas web relacionadas
- Tutorías personalizadas
- Actividades de evaluación





El alumno puede elegir entre dos formas de evaluación:

#### Modalidad 1

- **Examen final** de las clases de la asignatura (ver calendario de exámenes)  
(90 % de la nota final)

Consistirá en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos en las materias objeto de estudios, que recogerá las clases impartidas por los distintos profesores de esa asignatura.

La superación de dicho examen, en caso de esta elección, constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para aprobar. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El 10 % restante de la nota será un ejercicio de evaluación continua

#### Modalidad 2

- **Evaluación por asistencia sincrónica** a las clases.

Los requisitos para esta modalidad son:

a. Asistencia en tiempo real a las clases.

Para cumplir este requisito de asistencia mínima, el alumno debe seguir 2 fines de semana completos, o al menos 24 horas de clase del total.

b. Participación activa en debates, realización de casos, etc. y elaboración de una memoria de la asignatura, que debe contener:

- resumen de los contenidos de clase;
- Reflexión sobre alguna cuestión actual aplicando y argumentando desde los contenidos de la asignatura;

- Valoración personal de la asignatura y conclusiones que se extraen de ella
- Formato: 12 pt. Times New Roman; interl. 1,15. Extensión mín: 9 p.; máx: 14 p.

El porcentaje de evaluación en esta modalidad será:

- 50-100% memoria
- 0-50% casos/ejercicios/trabajos (si se proponen)

Los criterios de valoración para la evaluación por memoria son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,5	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado				Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado				Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros				No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía				Incorrección y faltas
Bibliografía	Se utiliza la necesaria				No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso				Uso inadecuado
Interpretación y análisis	Rigurosa				Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta				Confusa, errada o ausente

Por tanto, la evaluación de la asignatura será según se recoge sintéticamente en el siguiente cuadro:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES		PROPORCIÓN
Mod. presencial	Memoria de las clases	100-50%
	Actividades, trabajos o casos	50-0%
Modal. virtual	Examen+ trabajo	100%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Horario de Tutorías:**

A concertar por correo electrónico.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El siguiente calendario puede estar sujeto a cambios por necesidades docentes:

10	FASE TERMINAL 24-25 NOV.	VIERNES	16-18 h.	Sufrimiento, maduración y muerte M <sup>a</sup> J. Carravilla 2
			18-20 h.	Rel. sanit.-enfermo / Comités de bioética y ética clínica A. Gallardo 4,30
		SÁBADO	9-11,30 h.	Rel. sanit.-enfermo / Comités de bioética y ética clínica A. Gallardo 4,30
			11,30-14,30 h.	Comunicación con enfermo con pronóstico infausto E. Filipovich 3
			15,30-17 h.	Rel. sanit.-enfermo / Comités de bioética y ética clínica A. Gallardo 1,30
			17-18 h.	Comunicación con enfermo con pronóstico infausto E. Filipovich 1
			METODOLOGÍA 18-21 h.	<b>Evaluación por áreas (evaluación por exposiciones individualizadas)</b> Área Salud: Rosalía Jódar (1,5), Teresa Prieto (1,5) Área Humanidades: Marisa Pro (1,5), Sara Gallardo (1,5)
11	FASE TERMINAL 1-2 DIC.	VIERNES	16-18 h.	La sedación paliativa frente a eutanasia Álvaro Gándara 2
			18-20 h.	Relación sanitario-enfermo-familia A. Gallardo 2
		SÁBADO	09-12 h.	Alimentación al Final de la Vida. Conceptos de nutrición oral, enteral y parenteral en pacientes con enferm. avanzadas. Toma de decisiones Alberto Alonso 3
			12-14 h.	Sufrimiento, maduración y muerte M <sup>a</sup> J. Carravilla 2
			15,30-18,30 h.	Eutanasia y dignidad muerte Sellés 3
12	FASE TERMINAL 15-16 DIC.	VIERNES	16-20 h	Trayectorias de Final de Vida en las distintas patologías. Importancia del pronóstico en toma decisiones. Factores pronósticos. Alberto Alonso 4
		SÁBADO	9-14 h.	Eutanasia y dignidad de la muerte / Ética clínica Sellés 5
			15,30-18,30 h.	Trayectorias de Final de Vida en las distintas patologías. Importancia del pronóstico en toma decisiones. Factores pronósticos. Alberto Alonso 3

